



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00191997--UNC-ME#FCA

VISTO:

Que por RHCD-2025-228-UNC-DEC#FCA, se designa **Abanderado y Escoltas** de esta Casa de Estudios para el presente Ciclo Académico a los siguientes alumnos, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 03/05 y en la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 260/19; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeo y corresponde salvar el mismo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar parcialmente la RHCD-2025-228-UNC-DEC#FCA en el *Artículo 1º: Donde dice:*

1^{ra} ESCOLTA TITULAR	LARGHI RUBIO, Bautista	2021	4.753.077	8,56 (ocho puntos con cincuenta y seis centésimos)
---	------------------------------	------	-----------	--

Debe decir:

1^{ra} ESCOLTA TITULAR	LARGHI RUBIO, Bautista	2021	44.753.077	8,56 (ocho puntos con cincuenta y seis centésimos)
---	------------------------------	------	------------	--

Manteniendo firme las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Área de Enseñanza, Sectores de Oficialía y Despacho de Alumnos y, por su intermedio, a los interesados. Cumplido, remítase copia a las Secretarías de Asuntos Académicos, Estudiantiles y General. Cumplido, remítase copia a la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad y, por el Sector Oficialía, remítase copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.